

# Una república colosal: la unión de Colombia, el acceso al Pacífico y la utopía del comercio global, 1819-1830

DOI: 10.15446/achsc.v45n2.71026

A Colossal Republic: The Union of Colombia, Access to the Pacific, and the Utopia of Global Trade, 1819-1830

*Uma república colossal: a união da Colômbia, o acesso ao Pacífico e a utopia do comércio global, 1819-1830*

**MARÍA JOSÉ AFANADOR-LLACH\***

Universidad de los Andes

Bogotá, Colombia

\* [mj.afanador28@uniandes.edu.co](mailto:mj.afanador28@uniandes.edu.co)

**Artículo de investigación**

Recepción: 3 de julio del 2017. Aprobación: 16 de octubre del 2017.

**Cómo citar este artículo**

María José Afanador-Llach, "Una república colosal: la unión de Colombia, el acceso al Pacífico y la utopía del comercio global, 1819-1830", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 45.2 (2018): 35-63.

[36]

**RESUMEN**

Los líderes de la Gran Colombia enfrentaron el problema que suponía imaginar y crear una nación que integrara su gente y un paisaje extenso y montañoso en una entidad política coherente. Para ello, y para justificar la unión de Venezuela, Nueva Granada y Quito, crearon discursos, representaciones y simbolismos que aludían a la geografía. Construyeron además una utopía sobre Colombia como baluarte del comercio global. En términos tanto simbólicos como prácticos, el acceso al océano Pacífico y la apertura de una conexión interoceánica eran centrales para este proyecto. Esto implicó tensiones entre las economías políticas locales y la legislación diseñada en Bogotá. El eje regional conformado por Guayaquil y Panamá puso a prueba los límites del poder central y demostró la importancia de la región del Pacífico en la experiencia republicana temprana.

**Palabras clave:** (Autor) comercio global, Gran Colombia, Guayaquil; (Thesaurus) Panamá, república, utopía.

**ABSTRACT**

The leaders of Gran Colombia faced the problem of imagining and creating a nation that would integrate an enormous and mountainous territory and its people into a coherent political entity. To that effect, as well as to justify the union of Venezuela, Nueva Granada, and Quito, they created discourses, representations, and symbolisms referring to geography. In addition, they constructed a utopia of Colombia as pillar of global trade. Access to the Pacific Ocean and opening an interoceanic route were central to this project, in both symbolic and practical terms. This gave rise to tensions between the local political economies and the legislation designed in Bogotá. The Guayaquil-Panama regional axis tested the limits of central power by showing the importance of the Pacific region in the early stages of the republican experience.

[37]

**Keywords:** (Author) global trade, Gran Colombia, Guayaquil; (Thesaurus) Panama, republic, utopia.

**RESUMO**

Os líderes da Grã-Colômbia enfrentaram o problema que supunha imaginar e criar uma nação que integrasse uma paisagem extensa e montanhosa e sua população numa entidade política coerente. Para isso, e para justificar a união de Venezuela, Nova Granada e Quito, criaram discursos, representações e simbolismos que faziam alusão à geografia. Além disso, construíram uma utopia sobre a Colômbia como bastião do comércio global. Tanto em termos simbólicos quanto práticos, o acesso ao oceano Pacífico e a abertura de uma conexão interoceânica eram centrais para esse projeto. Isso implicou tensões entre as economias políticas locais e a legislação elaborada em Bogotá. O eixo regional formado por Guayaquil e Panamá colocou à prova os limites do poder central e demonstrou a importância da região do Pacífico na experiência republicana precoce.

**Palavras-chave:** (Autor) comércio global, Grã-Colômbia, Guayaquil; (Thesaurus) Panamá, república, utopia.

## Introducción

[38]

El 17 de diciembre de 1819, el presidente Simón Bolívar subió al estrado y agradeció el hecho de que el Congreso de Angostura hubiera reconocido la necesidad de unir a la república. Según el presidente, esta unidad se había venido abajo por el desafortunado espíritu de autonomía provincial que caracterizó el interregno. Con el acto de recomposición de la unidad perdida en Angostura, Bolívar proclamó la creación de la “nación más grande del mundo”.<sup>1</sup> Ese mismo día, los congresistas de Angostura aprobaron la ley que unía a Venezuela y a la Nueva Granada con el nombre de Colombia. Los diputados firmaron la ley y se levantaron ante la exclamación de Bolívar: “La República de Colombia ha sido constituida, ¡Viva la República de Colombia!”.<sup>2</sup> Las provincias de Panamá y Quitó se unirían a la república en los tres años siguientes, completando así el marco geográfico de la nueva nación.

La historiografía dominada por el culto a Bolívar ha resaltado su visión, liderazgo y voluntad para reunir a Quito, Venezuela y Nueva Granada en una república.<sup>3</sup> Estas narrativas de Bolívar como un estadista visionario y de voluntad firme han eclipsado dos elementos centrales para develar las tensiones y debates que se dieron durante la invención de la Gran Colombia.<sup>4</sup> Primero, las voces disidentes en los debates del periodo fundacional incluyeron una constelación de tensiones geopolíticas regionales. Segundo, el lugar central que ocupó la aspiración de acceder a la costa Pacífica y lograr la conexión interoceánica en el istmo de Panamá en los discursos, representaciones y estrategias geopolíticas de la temprana república.

Los historiadores interesados en la construcción del Estado nacional en América Latina han aceptado la doctrina del *uti possidetis*, que establecía la

- 
1. Simón Bolívar ya había expresado su deseo de crear la “nación más grande del mundo” en su célebre “Carta de Jamaica” del 29 de agosto de 1815.
  2. “Ley fundamental de la República de Colombia”, *Documentos importantes de Nueva Granada, Venezuela y Colombia* [1861] José Manuel Restrepo (Bogotá: Imprenta Nacional, 1969) 391-392.
  3. En el capítulo LXVII de su *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada* (Bogotá: Casa editorial de M. Rivas y C.a, 1881) 5-6, José Manuel Groot dice: “Libertar a Nueva Granada para libertar todo el país que debía componer la República de Colombia, era el pensamiento de Bolívar. Pero ¡qué de obstáculos no presentaba la empresa! Más ella estaba encomendada por la Providencia al genio extraordinario de Sur América, y éste supo llevarla al cabo superando toda clase de dificultades”.
  4. Christopher B. Conway, *The Cult of Bolívar in Latin American Literature* (Gainesville: University Press of Florida, 2003); Germán Carrera Damas, *El culto a Bolívar: esbozo para un estudio de la historia de las ideas en Venezuela* (Caracas: Grijalbo, 1989).

continuidad entre los límites territoriales coloniales durante la república.<sup>5</sup> Sin embargo, en el proyecto de la Gran Colombia, los casos de Guayaquil y Panamá demuestran que, desde el punto de vista de los líderes de ciertas regiones, el *uti possidetis* fue objeto de interpretaciones diversas que cuestionaban la naturaleza misma de los límites coloniales como argumento para justificar la unión de Colombia.

Los líderes de la nueva nación se enfrentaron al problema de imaginar e integrar a Colombia en una sola república. En sus debates discutieron cómo conectar y organizar sus gentes y un paisaje extenso, diverso y montañoso en una comunidad política y geográfica coherente. De igual forma, se enfrentaron a la cuestión de cómo legitimar la nueva formación política internamente con una legislación comercial que beneficiara a las diferentes regiones. Los discursos sobre economía política y las interpretaciones sobre el paisaje natural moldearon los ideales de una revolución y contribuyeron a la invención de la nación. En sus aspiraciones, los estadistas de la temprana república aludieron a la utopía de incorporar a la república en un espacio de economía política moderno con acceso al océano Pacífico y con el istmo de Panamá como el pasaporte de la nación al comercio global.

Las aproximaciones a la era revolucionaria y a la temprana república en la Nueva Granada se han concentrado sobre todo en el contexto atlántico y caribe y su articulación con el interior andino. Si bien, como lo ha mostrado Ernesto Bassi, el proyecto republicano andino y atlántico se ocupó de “decaribeñizar” a la república en las últimas décadas del siglo XIX, los discursos sobre la identidad nacional, en el proyecto de construcción de la nación colombiana, se transformaron durante la segunda mitad del siglo XX.<sup>6</sup> De una identidad basada en los Andes y el mestizaje, los discursos sobre la nación en Colombia comenzaron a hacer énfasis en Colombia como país caribe.<sup>7</sup> En esta visión de un país andino o caribe, las indagaciones

[39]

5. El *uti possidetis* es un principio de derecho internacional utilizado para estabilizar los límites territoriales de los Estados después de la descolonización. En el caso de la América española, cada Estado fue reconocido como poseedor de los territorios que se presumía haber sido poseídos por su predecesor colonial.

6. Ernesto Bassi, *An Aqueous Territory: Sailor Geographies and New Granada's Transimperial Greater Caribbean World* (Durham: Duke University Press, 2017).

7. El fortalecimiento de la historiografía sobre el Caribe colombiano tuvo un punto de inflexión con la publicación entre 1970 y 1980 de los cuatro volúmenes sobre la historia de la Costa de Orlando Fals-Borda, *Historia doble de la costa* (Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1979); Alfonso Múnera, *Fronteras imaginadas:*

históricas sobre la formación de la Gran Colombia han pasado por alto el papel de las conexiones con el litoral Pacífico en la era fundacional. Los proyectos regionales del Pacífico, de Guayaquil y Panamá, explorados en este artículo en relación con el proyecto republicano, iluminan la existencia de imaginarios y proyectos de índole regional que representaban alternativas al proyecto nacional colombiano.<sup>8</sup>

[40]

### **Del espacio imperial del virreinato a la unión de la República de Colombia**

Las leyes de la temprana república no alteraron la geografía política colonial de manera significativa. El Congreso de Angostura dividió la nueva nación en los tres departamentos de Cundinamarca, Venezuela y Quito, que correspondían, a grandes rasgos, a las antiguas audiencias de Santa Fe, Caracas y Quito, respectivamente.<sup>9</sup> Estas jurisdicciones habían existido reunidas como el Virreinato del Nuevo Reino de Granada, establecido primero entre 1717 y 1721 y posteriormente en 1739.<sup>10</sup> Al igual que con la invención del virreinato, la unión de la Gran Colombia conllevó debates y trabajo burocrático en búsqueda de un espacio nacional interconectado y económicamente viable. Desde sus orígenes como unidad administrativa y territorial en el siglo XVIII, el norte de Suramérica enfrentaba los retos de una topografía montañosa, las incursiones de agentes extranjeros y las grandes distancias entre sus regiones.

Los retos de integrar un extenso territorio con regiones tan disímiles entre sí persistieron durante el periodo fundacional de la Gran Colombia.

---

*la construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano* (Bogotá: Planeta, 2005).

8. Bassi, *An Aqueous Territory* 204-212, da un argumento convincente del potencial analítico de las “visiones no cumplidas” como componentes centrales de una constelación de posibles futuros, desde que, sin importar qué proyectos políticos terminaron triunfando, otros mundos fueron imaginados.
9. La República de Colombia reclamó los antiguos territorios del Virreinato del Nuevo Reino de Granada (1739-1777) con sustento en el principio legal del *uti possidetis*, que se invocó para fijar las fronteras de las naciones hispanoamericanas después del proceso de independencia.
10. El virreinato fue forjado en descripciones geográficas y mapas que contribuyeron a naturalizar la existencia de este como un espacio imperial natural en el norte de Suramérica. Es posible sugerir entonces que las representaciones cartográficas en las que trabajaron geógrafos e historiadores como José Manuel Restrepo y José Acevedo y Tejada para crear el mapa de Colombia de 1827 fueron los mapas españoles que ya imaginaban la integración del norte de Suramérica.

Si bien hay una historia de larga duración sobre la integración territorial en el norte de Suramérica, las contingencias propias de la guerra son esenciales para entender por qué se unieron Nueva Granada y Venezuela (cabe recordar que Venezuela se había separado del virreinato en 1777). David Bushnell argumenta que la unión entre Nueva Granada y Venezuela fue virtualmente un *fait accompli*, por la manera en que se había gestado la campaña militar por la independencia.<sup>11</sup> Soldados de Nueva Granada y Venezuela lucharon hombro a hombro para expulsar a los españoles y cruzaron constantemente la frontera entre ambos territorios en la región del Orinoco, precisamente en donde se iniciaría el Congreso de Angostura que creó la Ley Fundamental de la nueva república.<sup>12</sup> La experiencia de la reconquista revela, además, que la situación de fragmentación en juntas autónomas y las disputas internas dejaron vulnerable al reino frente a la amenaza militar externa. Desde la interpretación de Bushnell, un frente conjunto para expulsar a los españoles definitivamente y evitar futuras guerras llevó a la creación de Colombia en Angostura. En el ímpetu del momento, un sentido de identidad militar compartida y el miedo a una nueva intervención militar de España fueron suficientes para que los líderes de Angostura consideraran natural la unión de Nueva Granada y Venezuela. Sin embargo, lo que tuvo sentido para el grupo de diputados en Angostura en 1819, dos años más tarde en el Congreso de Cúcuta levantó serios cuestionamientos.

[41]

La ley que proclamó la unión en Angostura era vaga y no proveía claves concretas sobre cómo y bajo qué condiciones se llevaría a cabo la unión. A esta incertidumbre contribuía el hecho de que, de los 25 diputados que aprobaron la Ley Fundamental en el Congreso de Angostura, solamente seis, entre un total de 157, estuvieron presentes en el Congreso de Cúcuta de 1821, donde se buscaba ratificar la unión. El diputado Vicente Azuero, por ejemplo, preguntaba: “¿nos unimos o no con Venezuela, y si nos unimos,

- 
11. El trabajo de David Bushnell sobre la Gran Colombia es uno de los más completos análisis de los conflictos políticos de la primera década de vida republicana en Colombia: *The Santander Regime in Gran Colombia* (Westport: Greenwood Press, 1970); *The Making of Modern Colombia: A Nation in Spite of Itself* (Berkeley: University of California Press, 1993).
  12. Ver María José Afanador-Llach, “Estrategias de guerra, territorio y economía política durante la restauración española en el Nuevo Reino de Granada y Venezuela, 1815-1819”, *1816: el terror y la sangre sublime* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2016).

[42]

cómo?”<sup>13</sup> El diputado de Nueva Granada Miguel Tobar clamó que la unión de Venezuela y Cundinamarca estaba preordenada por la naturaleza. Según su argumento, el territorio de Colombia era una secuencia natural de cordilleras y formaciones geológicas. Complementando esta misma idea, desde una postura que defendía el gobierno centralista, José Manuel Restrepo sostuvo que la naturaleza dictaba dicha unión, o “¿qué cordilleras o qué ríos inmensos los separa?” En la postura de Restrepo, además, el sistema federal se presentaba como muy débil, más aún cuando solo recientemente se había expulsado al enemigo español.<sup>14</sup>

Argumentos similares, que apelaban a la configuración geográfica de Colombia, fueron utilizados por quienes cuestionaban la conveniencia de la unión. José Ignacio de Márquez se opuso a la unión de Venezuela y Nueva Granada en un gobierno centralista utilizando argumentos similares a los de Tobar y Restrepo. Para Márquez resultaba imposible crear una nación entera a partir de tan vasto territorio. A esta idea le sumó lo siguiente: “La naturaleza ha fijado sus límites; a proporción que el cuerpo político se extiende, tanto más se debilita”.<sup>15</sup> Al problema de asegurar el funcionamiento de un Estado central en un territorio extenso, Márquez le sumó el de las distancias: “¿Cómo exigir de los ciudadanos que atravesasen inmensas distancias para implorar o justicia o abandonarlos a una multitud de subalternos?”<sup>16</sup> Mientras que los diputados reconocieron el hecho de que las comunicaciones a través del territorio eran difíciles y que esto debilitaría la unión, quienes la apoyaban propusieron resolver dicho problema construyendo una carretera que comunicara las tres ciudades principales de la nueva república: Caracas, Bogotá y Quito. La unión, en su manifestación más concreta y pragmática, sería efectiva con la realización de obras de infraestructura vial y fluvial. Dicha infraestructura sería esencial para superar los obstáculos para crear un Estado centralizado fuerte: la distancia y dificultad de comunicación entre el centro y sus partes.

Una vez los diputados del Congreso de Cúcuta llegaron a un acuerdo sobre la necesidad de la unión, los líderes republicanos profundizaron el argumento de la vasta extensión de la república como prueba de fortaleza. La creación de una república viable en términos económicos y militares

---

13. “Acta 14<sup>a</sup>, sesión del día 19 de mayo de 1821”, *Documentos importantes* 40.

14. “Acta 13<sup>a</sup>, sesión del día 18 de mayo de 1821”, *Documentos importantes* 35.

15. “Acta 13<sup>a</sup>, sesión del día 18 de mayo de 1821”, *Documentos importantes* 41.

16. “Acta 13<sup>a</sup>, sesión del día 18 de mayo de 1821”, *Documentos importantes* 41.



solo se podría lograr uniendo las gentes y los recursos y territorios del antiguo Virreinato del Nuevo Reino de Granada y Venezuela.<sup>17</sup> En 1820 el vicepresidente Francisco Antonio Zea señalaba que ninguno de los tres departamentos de Quito, Venezuela y Cundinamarca podrían convertirse en poderes sólidos y respetables por sí mismos, sin importar qué tan grandes o ricos fueran sus territorios.<sup>18</sup> En la imaginación de Zea, una república de gran extensión territorial aseguraría el futuro de Colombia como epicentro del comercio global. Esta misma idea la presentaba el secretario del Despacho Interior y Justicia del departamento de Cundinamarca, Estanislao Vergara, el 31 de diciembre de 1820, cuando describía a Colombia como una república colosal.<sup>19</sup>

[43]

Zea insistía en sus discursos y oficios diplomáticos en que la fortaleza de Colombia derivaba de una situación geográfica que convenía a las necesidades comerciales de todos los países del mundo. En su discurso presentaba a Colombia como el centro del Nuevo Mundo y como poseedora de las mejores circunstancias geográficas para el comercio de toda la tierra. Según él, la vastedad de Colombia, con un pie en el Atlántico y otro en el Pacífico, asistiría a Asia y a Europa para multiplicar sus mercancías y poblar ambos mares con buques con que comerciar sus bienes y los metales y piedras preciosas de sus selvas y valles fértiles.<sup>20</sup> En la imaginación republicana, la república colosal contenía la clave para un futuro próspero de comercio doméstico y global.

Un territorio extenso y con varias altitudes proveía diversidad de productos agrícolas. Dicha idea se construyó como prueba del potencial de la república y un futuro promisorio y se tradujo en simbolismo para la nación. La ley del 6 de octubre de 1821 había establecido que el símbolo de la nueva nación serían “dos cornucopias llenas de frutos y flores de los países fríos,

---

17. Hans-Joachim König, *En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y la nación de la Nueva Granada, 1750-1856* (Bogotá: Banco de la República, 1994) 330.

18. “Manifiesto de Zea sobre la Constitución de la República de Colombia, Angostura, ene. 13, 1820”, *Documentos importantes* 400-407.

19. Alexander Walker, “Memoria del Encargado del Despacho Interior y Justicia del Departamento de Cundinamarca, presentada a Su Excelencia el Vice-Presidente en 31 de Diciembre de 1820”, *Colombia: Being a Geographical, Statistical, Agricultural, Commercial, and Political Account of that Country, Adapted for the General Reader, the Merchant, and the Colonist* (Londres: Baldwin, Cradock, and Joy, 1822) 415-449.

20. “Manifiesto de Zea sobre la Constitución”, *Documentos importantes* 400-407.

[44]

templados y cálidos”.<sup>21</sup> La referencia a los productos de los diferentes climas nos recuerda las ideas de Francisco José de Caldas sobre los Andes como un sistema de microclimas y origen de “bienes incalculables”, con variada fauna y flora presente en distintas altitudes.<sup>22</sup> Alegorías republicanas justificaban la unión de los paisajes diversos de Colombia en una única república. El decreto que designaba el sello de la república anotaba que tendría estampado el “símbolo de la abundancia, la fuerza y unión, con que los ciudadanos de Colombia están resueltos a sostener su independencia”<sup>23</sup> (figura 1). Además, dicho símbolo representaba la diversidad de climas, geografías y productos agrícolas de Colombia como fuente de su fortaleza. La construcción temprana de la nación se nutrió de evocaciones al paisaje natural y a la integración simbólica de distintas circunstancias geográficas, fuente inagotable de riquezas,<sup>24</sup> una retórica que preparaba al pueblo para lo que vendría después de la guerra.<sup>25</sup> Sin embargo, la alegoría de las

- 
21. “Ley de 6 de octubre, que designa las armas de la nación, Cúcuta, oct. 4, 1821, 11° de la independencia”, *Actas del Congreso de Cúcuta*, t. 1 (Bogotá: Fundación para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio y el Sesquicentenario de la Muerte del General Francisco de Paula Santander, 1989). Daniel Gutiérrez Ardila interpreta las percepciones de Colombia como un poder continental por la extensión de su territorio y por la velocidad en la cual se constituyó, en *El reconocimiento de Colombia: diplomacia y propaganda en la coyuntura de las restauraciones, 1819-1831* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2012) 167.
  22. Estas visiones criollas suponían a las colonias como un microcosmos diseñado para gozar de un potencial económico ilimitado y convertirse en emporios comerciales. Ver Jorge Cañizares Esguerra, “How Derivative was Humboldt? Microcosmic Narratives in Early Modern Spanish America and the (other) Origins of Humboldt’s Ecological Sensibilities”, *Nature, Empire, and Nation: Explorations of the History of Science in the Iberian World* (Stanford: Stanford University Press, 2006); Francisco José de Caldas, “El influjo del clima sobre los seres organizados, Santafé, may. 10, 1808”, *Obras completas* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1966) 103-104.
  23. “Ley de 6 de octubre de 1821”, *Actas del Congreso de Cúcuta*.
  24. Inspirado en el volcán Chimborazo, Simón Bolívar escribió el poema romántico “Mi delirio sobre el Chimborazo” en 1822.
  25. *La Biblioteca Americana* (1823) y *El Repertorio Americano* (1826-1827), publicados por un grupo de criollos, buscaban precisamente “alistar y preparar al pueblo para lo que venía después de la guerra”. El poema de Andrés Bello “Silva a la agricultura de la zona tórrida” (1826) (Caracas: s.e., 1863) ejemplifica esta alegoría dentro de la tradición neoclásica que elogia a la naturaleza, en este caso, describiendo la abundancia de productos agrícolas en la zona tórrida.

cornucopias también concebía el progreso material de la nación como lo definía la economía política moderna.<sup>26</sup>

**Figura 1. Armas de la República de Colombia, 1821.**



[45]

Fuente: Anónimo, *Armas de la República de Colombia*, 1821. Despacho de la Presidencia de la República, Casa de Nariño, Bogotá.<sup>27</sup>

En la práctica, tales ideas sobre la interdependencia geográfica entre las diferentes regiones de Colombia se empezaban a traducir en nuevas políticas económicas que buscaban hacer del comercio un factor unificador. Una serie de reformas a los aranceles y las aduanas en los puertos de la república buscaban regular la entrada de bienes y alimentos extranjeros para así promover el comercio interno. Este marco económico buscaba incrementar el número de relaciones comerciales entre los diferentes departamentos de la república. Según los escritores de la *Gaceta de Colombia*, plataforma discursiva del gobierno de Bogotá, las relaciones comerciales entre departamentos

- 
26. Georges Lomné ha rastreado la evolución de la heráldica de la Gran Colombia, en “El ‘espejo roto’ de la Colombia bolivariana (1820-1850)”, *Inventando la nación: Iberoamérica siglo XIX*, eds. Antonio Annino y François-Xavier Guerra (México: Fondo de Cultura Económica, 2003).
27. Francisco de Paula Santander, *Diarios de campaña, libro de órdenes, y reglamentos militares, 1818-1834* (Bogotá: Fundación para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio y el Sesquicentenario de la Muerte del General Francisco de Paula Santander, 1988).

estaban llamadas a cementar la unión.<sup>28</sup> Para ello el gobierno de Bogotá buscó, entre otras medidas, energizar el comercio interno haciendo uso de barcos a vapor para navegar los ríos principales del país, el Magdalena, el Orinoco y el Atrato.<sup>29</sup>

[46]

El proyecto de configurar un espacio nacional dedicado al comercio nunca contempló una autarquía, sino nuevas relaciones comerciales y financieras con poderes imperiales diferentes a España. En términos prácticos, la tarea consistía en saber cómo convertir la alegoría de la abundancia y el comercio global en una realidad. El istmo de Panamá presentaba oportunidades concretas para la creación de un sistema comercial, se beneficiarían del cual naciones como Inglaterra y Estados Unidos. Sumado a esto, incorporar el puerto de Guayaquil a la república Colombia aseguraba el acceso a una red comercial por el Pacífico, al tiempo que daría una posición estratégica en las guerras por la liberación del Perú. Preocupaba entonces a los líderes republicanos consolidar la gesta independentista, completar el marco geográfico de la nación y promover un sistema de paz y confederación que garantizara que los españoles no regresarían a tomar posesión de las colonias perdidas.<sup>30</sup>

La nación colosal y su ficción de imperio comercial se sustentaban en el control simbólico y real del eje territorial del Pacífico. La nueva república, además, necesitaba leyes que promovieran una economía política moderna nacional que a su vez respondiera a los imperativos locales de regiones costeras de la región Pacífica. Este asunto resultó polémico desde el comienzo. Retando el *utis possidetis*, las provincias de Panamá y Guayaquil dudaron de la posibilidad de unirse a Colombia y se imaginaron futuros alternativos a la incorporación dentro del Estado nacional.

28. “Gazeta [Gaceta] de Colombia (1821-1826)”, Alexander Chaparro et al. *Banrepcultural*. Web. Disponible en: [http://108.168.234.58/blaa\\_dev/blaavirtual/historia/prensa-colombiana-del-siglo-XIX/gazeta-de-colombia-1821-1826](http://108.168.234.58/blaa_dev/blaavirtual/historia/prensa-colombiana-del-siglo-XIX/gazeta-de-colombia-1821-1826).

29. Ver, por ejemplo, las actas de la Cámara de Representantes del Congreso de 1824: “La comisión de hacienda en la representación de Alfred Seton, ciudadano de Estados Unidos y Juan Bautista Ballacorta de Colombia en que solicitan privilegio exclusivo por veinte años para navegar el Orinoco y sus ramificaciones en buques de vapor, es de concepto que no debe accederse a tal solicitud por haberse ya concedido al señor James Aurilthon. La Cámara prestó su deferencia a este informe. Mayo 14, por la noche”, *Administraciones de Santander*, vol. 2 (Bogotá: Fundación para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio y el Sesquicentenario de la Muerte del General Francisco de Paula Santander, 1990).

30. Gutiérrez.

## Guayaquil y el espacio comercial del Pacífico

Los debates sobre la anexión de Guayaquil, por ejemplo, revelan que la presunción de interdependencia natural entre Quito, Venezuela y Nueva Granada fue constantemente socavada por aspiraciones comerciales regionales. Desde que la Ley Fundamental de la República había creado el Estado de Colombia con base en las jurisdicciones del Virreinato del Nuevo Reino de Granada, el presidente Bolívar y los diputados de Angostura y Cúcuta asumieron que la república tenía derechos imprescriptibles sobre la provincia de Guayaquil. Esta última había pasado a ser parte del virreinato desde su creación en 1739, cuando fue segregada del virreinato del Perú. Dicha acción de la monarquía española originó un conflicto territorial de largo aliento. El comercio del Perú circulaba principalmente a través de Guayaquil y Panamá, por lo cual a lo largo del siglo XVIII y comienzos del XIX las autoridades del Perú intentaron agregar dichas provincias nuevamente bajo su jurisdicción.<sup>31</sup> En 1803 la Corona Española segregó la gobernación de Guayaquil del Nuevo Reino de Granada y la transfirió al virreinato del Perú, como en la temprana colonia.

[47]

Durante los primeros años de la década de 1820, el debate sobre el futuro de Guayaquil tomó fuerza. En un panfleto publicado en Guayaquil, al parecer entre noviembre de 1821 y febrero de 1822, Francisco María Roca (1786-1846) argumentó si Guayaquil se debía unir a Colombia, a Perú o permanecer independiente.<sup>32</sup> Nativo de Guayaquil e hijo de una familia de comerciantes, para Roca los argumentos más sólidos a favor de unir Guayaquil a Perú y no a Colombia se encontraban en la historia jurisdiccional de la provincia, en sus relaciones espaciales regionales y en su economía comercial. Guayaquil formaba parte de Nueva Granada únicamente por causa de una “insignificante

- 
31. “Inconvenientes de la segregación de las provincias de Tierra Firme. 1741-1748”. Archivo General de Indias (AGI), Quito, 126, N. 32, ff. 342v-343v; “Carta del Marqués de Villagarcía, Virrey de Perú, a José del Campillo, Secretario de Guerra”. AGI, Lima, 651, N. 3; “Juan de Berria: contra segregación de provincias”, may. 16, 1739. AGI, Quito, 145, N. 29, Audiencia de Quito; “Carta No. 67 de José de León y Pizarro a D. José de Gálvez comunicando que está haciendo las diligencias necesarias para segregarse Guayaquil del virreinato de Santa Fé”. AGI, Audiencia de Quito, 240, N. 23, Segregación de Guayaquil, 1779.
32. Para un análisis detallado del panfleto de Roca, ver David J. Cubitt, “Economy and Politics in Independent Guayaquil: Francisco Roca’s ‘El amigo del país’, 1822”, *Revista de Historia de América* 121 (1996): 83-129.

[48]

demarcación del ministerio español”.<sup>33</sup> De acuerdo con Roca, algunos estaban convencidos de la conveniencia de anexar Guayaquil a Colombia porque la Ley Fundamental de la República basaba la extensión de su república en la demarcación del antiguo virreinato invocando el principio de *utis possidetis*. Roca contrarrestaba lo anterior anotando que históricamente Guayaquil había formado parte del Virreinato del Perú por 227 años, en comparación con los 63 que duró como parte del Virreinato del Nuevo Reino de Granada.

Según Roca, la geografía proveía además una separación natural entre Colombia y Guayaquil —incluyendo a Quito—. En la situación referida de “montañas inaccesibles” que separaban a Guayaquil de Quito, la realidad de la ciudad porteña se representaba como excepcional. La misma idea de separación geográfica aplicaba al acceso a Nueva Granada, pues “las costas insalubres del Chocó hacen las comunicaciones difíciles, costosas y arriesgadas”.<sup>34</sup> Roca explicaba que viajar a varios lugares de Colombia desde Guayaquil podría tomar varios meses por “camino casi intransitables”, mientras que en cualquier temporada las personas podían llegar a Perú en solo siete días. El origen de los males de la dominación española, aseguraba Roca, era precisamente la distancia entre las colonias y la metrópoli, y este principio se mantendría igual si Guayaquil se unía a Colombia. La única diferencia sería que el centro se trasladaba de Madrid a Bogotá. Para Roca, si la distancia no proveía por sí sola suficiente justificación para la separación de Colombia, la estadística comercial aportaba más argumentos.

Roca resaltó los vínculos de Guayaquil con un gran espacio comercial en el Pacífico que conectaba a Perú, Chile y México. Según esta idea, la incorporación de Guayaquil a Colombia perjudicaría esta red comercial. En contraste, “el Perú forma un cuerpo inseparable de Guayaquil”, añadía, apoyando la idea de que este espacio mercantil compartido expandiría el comercio y la agricultura de la ciudad portuaria.<sup>35</sup> Para probarlo, Roca presentó una serie de cuadros estadísticos que calculaban el valor de los productos naturales de la provincia en un año dado y el grado de relaciones comerciales que Guayaquil mantenía con todos los enclaves comerciales relevantes de América. A partir de este balance comercial, Roca sostuvo

33. Francisco María Roca, *El amigo del país, ó ensayos sobre la felicidad de esta provincia* (Guayaquil: Imprenta de la Ciudad, 1822). El original está en la John Carter Brown Library.

34. Roca.

35. María Luisa Laviana Cuetos, *Guayaquil en el siglo XVIII: recursos naturales y desarrollo económico* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1987) 163.

que Quito y Cuenca no eran centrales para las necesidades comerciales de la ciudad. De hecho, únicamente durante seis meses cada año Guayaquil podía establecer comunicación terrestre con dichas ciudades. La situación era diferente para el caso de las relaciones de Guayaquil con Lima y México, con quienes mantenía intercambios comerciales constantes. En la visión de Roca, Guayaquil no podía unirse con un Estado incapaz de consumir sus productos. Cabe recordar que para finales del siglo XVII ella se había desarrollado como astillero y centro de exportación de cacao, mientras que Nueva Granada mantenía una alta dependencia de la economía minera. Las palabras desdeñosas de Roca sobre Colombia buscaban representar a la nueva república como una sociedad no comercial.

[49]

La proposición de Roca encontró apoyo en Guayaquil, pero otros sectores de la ciudad se manifestaron en contra y apoyaron la independencia completa de la ciudad. De hecho, la provincia de Guayaquil fue gobernada por una junta de gobierno como Estado independiente entre 1820 y 1822. Sobre la pretensión de independencia completa de Guayaquil, el gobierno de Bogotá no se demoró en manifestarse. Meses antes, en una carta, Bolívar había mencionado al vicepresidente Francisco de Paula Santander que “una ciudad [Guayaquil] y un río [el río Guayas] no pueden constituir una nación” y que la provincia de Tumbes era el “límite natural del Perú” y que Guayaquil estaba por fuera de este.<sup>36</sup> Bolívar intentaba mostrar la inviabilidad de hacer de la ciudad de Guayaquil una nación y hacer un paralelo con el tan temido espíritu de fragmentación del interregno. La naturaleza había hablado fijando sus límites naturales y, en la interpretación de Bolívar, ello dictaba la unión de Guayaquil a Colombia.<sup>37</sup> Este argumento se tradujo en acciones concretas con la ocupación de la ciudad por el ejército libertador, lo que llevó a su incorporación a la nueva república en abril de 1822.

Esto último significaba una ventaja geoestratégica en el desarrollo de las campañas libertadoras. Una vez asegurado el control sobre Guayaquil, el ejército podría avanzar en la liberación del último bastión español en Perú. La clase mercantil de las provincias de Cartagena, Popayán y Antioquia veían con buenos ojos la incorporación del puerto, pues durante décadas

36. “Carta de Simón Bolívar al general Francisco de Paula Santander”, ene. 5, 1822. Archivo General de la Nación (AGNV), Caracas, Archivo del Libertador, Correspondencia personal, doc. 6549. Disponible en: <http://www.archivodelibertador.gov.ve/escritos/buscador/spip.php?article5308>.

37. “Carta de Simón Bolívar al general Francisco de Paula Santander”, *Correspondencia personal*.



habían intentado extender sus negocios comerciales a Guayaquil a través del río Atrato. Esta incorporación respondía a una visión geopolítica. A corto plazo, ganar la guerra garantizaba la sostenibilidad de la nueva república mediante el acceso al espacio comercial del Pacífico. Un enclave comercial en el Pacífico completaría el marco geográfico de la nación colosal: una que abrazaba tanto el océano Atlántico como el Pacífico.

[50]

Una vez Guayaquil fue incorporada a Colombia, no se hicieron esperar las críticas a la legislación del gobierno central, en materia de rentas del Estado, comercio y navegación. A menudo, la vocación comercial de Guayaquil parecía no encajar con las acciones legislativas centralistas. El general irlandés y *aide-de-camp* de Simón Bolívar, Daniel Florencio O’Leary, visitó Guayaquil y reportó sobre el descontento con las leyes que emanaban desde la capital.<sup>38</sup> O’Leary anotaba que las autoridades principales de Guayaquil se quejaban a menudo “de la multitud de leyes que, según ellos, nadie entendía, y de la actual administración civil, que es un laberinto, y agregan que este sistema no podía ni debía durar”.<sup>39</sup> Y así como sucedió en Guayaquil, en Panamá, el lugar más estrecho del hemisferio, donde Colombia podría obtener el pasaporte hacia un espacio comercial global, los intereses de la clase comercial pusieron a prueba la autoridad del gobierno central.

### El istmo de Panamá en el proyecto colombiano

Los revolucionarios patriotas comprendieron la importancia geopolítica del istmo y contemplaron la provincia de Panamá como lugar para construir Ciudad Bolívar, la capital imaginada para la república de Colombia en honor al Libertador. En la sesión del congreso del 26 de mayo de 1821, un artículo propuesto de la Constitución de Cúcuta establecía que el gobierno residiría en Panamá. En esta disposición, el nuevo gobierno reconocía que Colombia necesitaba la comunicación expedita entre ambos mares para establecer relaciones con Europa, otros gobiernos de las Américas y eventualmente con Asia. Ciudad Bolívar se construiría en el lugar conocido como Las Cruces. De ahí se esperaba que todas las decisiones de gobierno circularan fácilmente desde la costa de Esmeraldas y Guayaquil a la provincia de Quito; de la costa de Buenaventura al Cauca y al interior de Cundinamarca; y finalmente de

38. Daniel Florencio O’Leary, *Gran Colombia y España (1819-1822)* (Madrid: Editorial América, 1919).

39. Mariano Fazio Fernández, *El Guayaquil colombiano, 1822-1830* (Guayaquil: Banco Central del Ecuador, 1988) 77-78.



Portobelo, en el lado caribe del istmo, a los estados costeros de los departamentos de Cundinamarca y Venezuela.<sup>40</sup> Finalmente, con Panamá aún bajo control realista, dicha propuesta no fue aprobada por el Congreso y Bogotá pasó a ser la capital provisional de Colombia.<sup>41</sup> Contemplar a la provincia de Panamá como centro de gobierno ilustra el renacer de la importancia geopolítica del istmo, tanto para fines militares inmediatos como para el proyecto nacional de Colombia.

El istmo de Panamá había permanecido como enclave realista y retaguardia de España durante la revolución. La provincia de Panamá carecía de grupo sólido de criollos que retaran el poder imperial y de una base poblacional significativa que fuera decisiva para la insurrección, como ocurrió en otras regiones. Adicionalmente, los mercaderes criollos en el istmo se mantuvieron del lado realista buscando mantener a flote sus negocios mercantiles, bajo la protección realista.<sup>42</sup> Mientras tanto, la Corona Española tomó ventaja de la situación geopolítica de Panamá y convirtió la ciudad en puerto realista y el corazón de las campañas militares contra las insurrecciones americanas.<sup>43</sup>

Después de la expulsión del gobierno realista de Santa Fe, los españoles establecieron la sede del asiento virreinal en Panamá. Esto ocurrió primero entre marzo 21 de 1812 y junio 2 de 1813, y más tarde en 1819, por razones vinculadas a la economía política y la vocación geográfica de la provincia. Hacia finales del siglo XVIII esta había enfrentado una crisis demográfica causada por un declive en la producción agrícola y artesanal. Con la esperanza de lograr beneficios económicos del gobierno virreinal, los criollos del istmo se mantuvieron leales al rey, en contraste con sus contrapartes en otras regiones. Para ello, durante la crisis promovieron sus intereses comerciales enviando propuestas a la junta española para el establecimiento de un Tribunal de Consulado en el istmo.

La liberación y posterior unión de Panamá a la nueva república se convirtió en un asunto urgente para los líderes independentistas de Colombia.

[51]

40. “Acta 26, sesión del día 28 de mayo”, *Documentos importantes*.

41. “Acta 197, sesión del día 9 de octubre”, *Documentos importantes*.

42. Olmedo Beluche, “El istmo de Panamá y la independencia hispanoamericana”, *ALAI*, ene. 4, 2010. Web. Disponible en: <http://alainet.org/active/37120&lang=es>.

43. Mientras los realistas escogían a Panamá como enclave del poder español, la junta de Santa Fe, en la que Panamá no participó, adoptó el istmo de Panamá, entre otros símbolos del paisaje del Nuevo Reino de Granada, como símbolo de las Provincias Unidas de Nueva Granada.

[52]

El Ejército Libertador preparó una expedición en Cartagena que se desplazaría hacia Panamá.<sup>44</sup> La expedición nunca se llevó a cabo, pues los habitantes de Panamá, ya descontentos con las autoridades españolas, que habían ignorado sus peticiones económicas, comenzaron la insurrección que llevó a la independencia que culminó a finales de 1821, independencia que no vino de una gesta del libertador, como había sido el caso de Nueva Granada, Quito y Venezuela. A pesar de esto, los líderes panameños resolvieron unirse a la Colombia bolivariana. En el escrito *Apuntamientos históricos*, el político, escritor y burócrata comerciante Mariano Arosemena, comisionado de comercio durante el periodo de unión de Colombia, describía esta unión voluntaria señalando que “la naturaleza y la política exigen imperiosamente esta medida”.<sup>45</sup> A diferencia de Guayaquil, no se escucharon voces disidentes al momento de la unión, sino más adelante.

En la unión con Colombia, la élite comercial panameña aseguró el apoyo militar necesario para proteger la provincia de ataques militares españoles, a la vez que promovió sus tan deseadas reformas económicas.<sup>46</sup> Como lo ha señalado el historiador Peter Szok, los comerciantes y propietarios de inmuebles de la ciudad reconocieron que Panamá no contaba con recursos suficientes para establecer su propio Estado nacional y, por tanto, buscaron la protección de Colombia y declararon lealtad a ella.<sup>47</sup> Por su parte, a pesar de su escasa población, pobres redes de comunicación terrestre y sus dificultades para pacificar a la población indígena independiente, el gobierno de Bogotá consideró que, por su situación económica Panamá, merecía la categoría de departamento.<sup>48</sup> La antigua provincia de Panamá se convirtió en el Departamento del Istmo en 1824 y se le concedió el derecho de nombrar senadores para el Congreso.

---

44. Walker 561.

45. Mariano Arosemena, *Apuntamientos históricos (1801-1840)*, t. II (Panamá: Biblioteca de la Nacionalidad / Autoridad del Canal de Panamá, 1999) 68.

46. El Acta de Independencia de Panamá reza: “Los territorios del istmo de Panamá pertenecen a la estado republicano de Colombia”, al tiempo que afirma la autonomía económica y política del istmo dentro de Colombia. Ver *Fuentes escritas sobre la independencia de Panamá de España. CL Aniversario (1821-1971)* (Panamá: Instituto Nacional de Cultura y Deportes / Dirección de Patrimonio Histórico / Editora de la Nación, 1971) 59-61.

47. Peter A. Szok, *Wolf Tracks: Popular Art and Re-Africanization in Twentieth-Century Panama* (Jackson: University Press of Mississippi, 2014) 21.

48. *Memoria que el Secretario de Estado y del despacho del Interior presentó al Congreso de Colombia, sobre los negocios de su Departamento, año de 1823* (Bogotá: Espinosa, 1823).

En Bogotá, una de las primeras medidas aprobadas en el Congreso fue la liberalización del comercio en Panamá. Con la intención de crear una legislación comercial uniforme, se fijaron iguales aranceles de importación para todos los puertos del país, a diferencia de como pasaba en la antigua legislación española. Sin embargo, en diciembre de 1821, los representantes del nuevo departamento promovieron un Reglamento para el Comercio del Istmo de Panamá, para promover unas reglas diferentes. Solamente hasta 1823 el Congreso debatió y aprobó las reglas y tarifas para el tránsito de mercancías a través del istmo, pero no incluyó las aspiraciones de Panamá de incorporar unos aranceles diferentes a los del resto de puertos del país. No obstante, las nuevas leyes abrieron los puertos de Chagres, Panamá y Portobelo a buques mercantes de naciones neutrales y amigas.<sup>49</sup>

[53]

El descontento de los panameños con la legislación muestra la incapacidad del gobierno centralista para interpretar los imperativos locales. En múltiples comunicaciones entre la oficina de aduanas del Istmo y el gobierno de Bogotá, los administradores de aduana instaron al gobierno a establecer regulaciones comerciales diferenciales para su departamento, específicamente, aranceles más bajos. La disposición geográfica del istmo, argumentaba el oficial de aduanas Juan José Argote, requería de un sistema diferente al que se aplicaba a los otros puertos de la república, especialmente a los del Caribe.<sup>50</sup> Conscientes de que el istmo de Panamá era de gran utilidad para los intereses mercantiles de muchas naciones, los panameños temían perder su competitividad como punto de tránsito del comercio global.

A la tensión a propósito de los aranceles se le sumaban dos agravios más. El primero tenía orígenes coloniales. Se trataba del proyecto de crear un Tribunal de Consulado, que tanto España como el gobierno de Bogotá ignoraron. El segundo proyecto no realizado durante esta época fue la construcción de un canal interoceánico en el istmo. Sobre el canal interoceánico, los funcionarios panameños José A. Zerda y Mariano Arosemena

49. El mismo año el Congreso aprobó una ley que definía las reglas que nacionales y extranjeros deberían seguir para obtener privilegios para construir una red de transportes en Colombia. “Ley de 2 de julio de 1823”, *Gaceta de Colombia* [Bogotá] jul. 13, 1823.

50. “Documentos relativos a la práctica observada en el istmo sobre el tránsito de mercaderías y efectos comerciales por los puertos del Pacífico. Incluye reglamento de comercio para el Istmo de Panamá”. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección República, Fondo Congreso, leg. 7, ff. 787-796.

señalaron que este “recogería la abundante riqueza que se derramare sobre él, al transitar los cargamentos en el tráfico inmenso entre Europa y la América del Norte, con la América del Sur, la Australia, la China y el Japón”.<sup>51</sup> Sobre este último, los panameños habían enviado una petición al Congreso para la formación de una comisión de geógrafos y expertos en hidráulica para excavar un canal que conectara ambos océanos.<sup>52</sup>

[54]

La legislación comercial del gobierno de Bogotá no daba respuestas satisfactorias a la promesa del paso interoceánico. A esto se le sumó el descontento del sector mercantil de Panamá con la dictadura de Bolívar establecida en 1826. Al año siguiente comenzó a publicarse el *Círculo Istmeño*, un periódico de ideas liberales que, aunque inicialmente apoyó la unión con Colombia, para este año se opuso a la dictadura y propugnó la autonomía del istmo, liderado por José Agustín Arango, José de Obaldía y Mariano Arosemena. Junto con el entonces intendente del istmo, Juan José Argote, este grupo de notables propuso que el istmo se estableciera como un “país hanseático”. Lo anterior implicaba pasar a formar parte de un imperio mercantil global bajo la protección de poderes extranjeros que propenderían por proteger la zona de tránsito. Bajo esta formación política Panamá estaría asociado solo débilmente a Colombia, un tipo de federalismo, si se quiere, similar al planteado por José Ignacio de Márquez en los debates sobre la unión de Colombia, pero con un tinte neocolonial.<sup>53</sup>

El grupo de notables gestionó ante el cónsul británico la secesión de Panamá de Colombia para pasar a ser un protectorado inglés. Con esta apuesta de autonomía, la élite mercantil panameña anhelaba retornar a su antigua posición de metrópolis comercial.<sup>54</sup> Sin embargo, como plantea Peter Szok, la clase alta liberal de Panamá buscaba modernizar el istmo

---

51. Arosemena 138.

52. *Gaceta oficial del Departamento del istmo* 10 [Panamá] mar. 6, 1823. Citado en Alfredo Castellero Calvo, “El movimiento anseatista de 1826. Primera tentativa autonomista de los istmeños después de la anexión a Colombia”, *Tareas* 1.4 (1960): 10.

53. Ver Juan José Argote, “Sucinta exposición de las Violencias que produjeron las Actas celebradas el 13 de septiembre el 13 de septiembre y 14 de octubre de 1826”, *Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y del Perú Simón Bolívar, para servir a la historia de la independencia del Suramérica* (Caracas: Imprenta de Devisme y hermano, 1827) 121.

54. La Feria de Portobelo en el istmo reunía anualmente a comerciantes de Sevilla, Lima y Panamá para comerciar bienes europeos por plata, hasta que el comercio del istmo empezó a declinar en 1739.

a través del comercio y la atracción de europeos, para “diluir los elementos negros dominantes”.<sup>55</sup> La pérdida de soberanía no era entonces una preocupación para los liberales panameños, como sí lo era el dominio de las poblaciones indígenas y negras en el istmo. La apertura del istmo a la inversión y al comercio extranjero era imperativos para este grupo.

La iniciativa de autonomía de la élite liberal no prosperó. Panamá se mantendría entonces bajo los auspicios de Colombia, más cuando las divisiones entre los líderes del istmo permanecían.<sup>56</sup> Respondiendo a las peticiones de los panameños, ese mismo año Bolívar buscó activamente el apoyo de ingenieros británicos para explorar el istmo. El gobierno colombiano intentaba convertir los simbolismos del comercio global en una realidad de tráfico interoceánico utilizando en su propio beneficio las rivalidades imperiales y tensiones geopolíticas entre Inglaterra y Estados Unidos.<sup>57</sup>

[55]

---

55. Szok 22.

56. Entre 1830 y 1831, cuando la Gran Colombia comenzaba a derrumbarse con las secesiones de Ecuador y Venezuela, un sector de los militares panameños impulsó la secesión de Panamá. El general de brigada de los Ejércitos de Colombia y comandante general del Departamento del Istmo, José Domingo Espinar, lideraba los esfuerzos independentistas. En un acta del 26 de septiembre de 1830, en la cual se acuerda la separación de Panamá de la República de Colombia, Espinar declaraba: “el Istmo carece de relaciones mercantiles con los Departamentos del Centro de la República”. Señalaba así mismo los efectos negativos que la separación de los departamentos de Sur (Ecuador) tenía sobre el comercio del istmo, al cual consideraban extranjero por haberse mantenido Panamá como parte de la república. Ver José Domingo Espinar, “Acta del 11 de septiembre de 1830”, Ricardo J. Alfaro, *Vida del General Tomás Herrera* (Barcelona: Impr. de Henrich y compañía, 1909).

57. La posición estadounidense enfatizaba la naturaleza americanocéntrica, no global, de dicho proyecto. Esta posición oficial rezaba que un canal en Panamá debería ser construido para “el beneficio de toda la América”. Ver “Instrucciones [del] general a los señores Richard C. Anderson, y John Sergeant nombrados enviados extraordinarios ministros plenipotenciarios de los Estados Unidos acerca del Congreso de Panamá, Washington, may. 8, 1826”, Henry Clay, *The Papers of Henry Clay: Presidential Candidate, 1821-1824* (Lexington: University Press of Kentucky, 1963) 42. Por otro lado, los ingleses consideraban el istmo como la llave para abrir la puerta a los grandes mercados del este. Los capitalistas británicos también consideraron socavar la expansión comercial de los Estados Unidos en el hemisferio. Ver, por ejemplo, “Mr. Walton on the Isthmus of Panama, considered as affording a Passage to unite the Pacific with the Atlantic or Western Ocean; and the passage compared with the Land Route over the Buenos Aires Plains”, *The Colonial Journal* 3.5 (1817).

## Colombia, el Pacífico y el mundo

[56]

Desde el punto de vista geoestratégico y económico, durante el siglo XIX el Pacífico se convirtió en un espacio comercial y de exploración, crucial para la expansión del comercio global. Para la década de 1820, el puerto de Callao en el Perú abrió sus puertas al tráfico internacional. Ese mismo año, más de 200 barcos mercantes norteamericanos y el mismo número de buques mercantes británicos navegaron por el Pacífico. Los británicos y los estadounidenses comenzaron a establecer casas mercantes en el Perú para capitalizar nuevas oportunidades comerciales.<sup>58</sup> En las siguientes décadas, dichas ciudades se convirtieron en los centros suramericanos de exportación de trigo, cobre y guano.<sup>59</sup> Más hacia el sur, la ciudad de Valparaíso, en Chile, también crecía como centro comercial del Pacífico en las primeras décadas del siglo. El dinamismo comercial de los puertos del Pacífico suramericano se concentraba en las nuevas naciones de Perú y Chile.

El incremento del comercio entre Estados Unidos e Inglaterra llevó a estos países a reenfocar la atención en las ventajas de abrir comunicación interoceánica en Panamá. El paso por el cabo de Hornos era muy largo, de forma que desde comienzos de 1820 un número pequeño de barcos navegaban regularmente desde Nueva York al istmo, para luego llevar a cabo la conexión terrestre con el lado Pacífico en barcos que circulaban desde ahí hasta Callao.<sup>60</sup> Lentamente el flujo comercial del istmo comenzaba a florecer, bajo el esquema de imperio informal británico en la región. Fue precisamente en la región del istmo donde los líderes de Colombia enfocaron sus aspiraciones de convertir a la nación en lugar de tránsito de barcos mercantes de Europa y Asia. Se trataba de realizar el potencial de tránsito comercial interoceánico del istmo como centro del comercio global.

Durante el Congreso de Panamá en 1826, Bolívar estableció contactos con capitalistas británicos e insistió en el proyecto de conectar ambos

---

58. Hacia 1824 había alrededor de 36 casas comerciales británicas en Perú. David Iglar, *Great Ocean: Pacific Worlds from Captain Cook to the Gold Rush* (Nueva York: Oxford University Press, 2017).

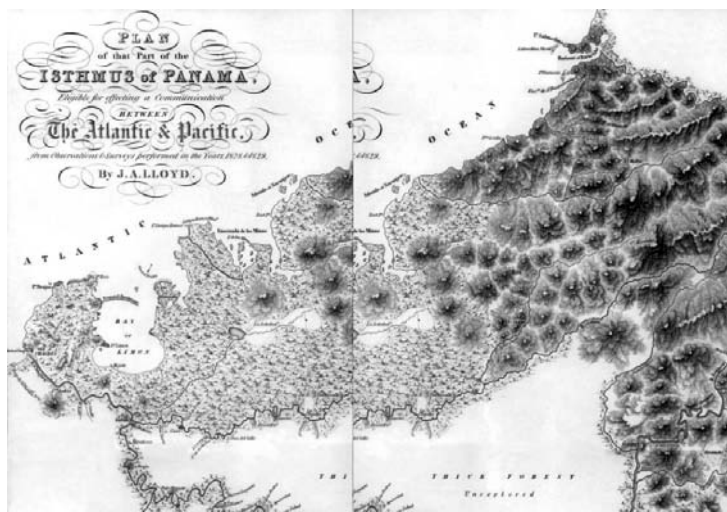
59. G. T. Cushman, *Guano and the Opening of the Pacific world: A Global Ecological History* (Nueva York: Cambridge University Press, 2013).

60. Oscar Lewis, *Sea routes to the Gold Fields. The Migration by Water to California in 1849-1852* [1949] (Charleston: Nabu Press, 2011).

océanos.<sup>61</sup> En misiva de 31 de enero de 1826 dirigida al vicepresidente Francisco de Paula Santander, comunicaba la decisión de discutir las múltiples peticiones de colombianos y extranjeros para obtener el privilegio exclusivo de conectar el Atlántico y el Pacífico.<sup>62</sup> En 1828, habiéndose ya proclamado presidente permanente, Bolívar contrató al ingeniero británico John Lloyd para explorar el istmo de Panamá y determinar la mejor forma de unir ambos océanos por medio de una carretera o un canal. El trabajo del ingeniero comenzó en Panamá en 1828, dando como único resultado la publicación del reporte de la investigación en la Royal Society de Londres en 1830 (figura 2).

[57]

**Figura 2.** “Plan of that Part of the Isthmus of Panama Eligible for effecting a Communication between the Atlantic and the Pacific from Observations performed in the Years 1828 and 1829”.



Fuente: J. A. Lloyd, *Account of Levellings Carried across the Isthmus of Panama, to Ascertain the Relative Height of the Pacific Ocean and of the Atlantic at the Mouth of the River Chagres; Accompanied by Geographical and Topographical Notices of the Isthmus* (Londres: Royal Society, 1830). Original en la John Carter Brown Library.

61. El Congreso de Panamá fue convocado por Bolívar con el fin de buscar una confederación de Estados de América. Ver Gonzalo Zúñiga, “Canal interoceánico y la cordillera del Darién”, *Revista del Chocó* 2.10 (1929): 9.
62. “Comunicación de la Cámara de Representantes de 31 de enero de 1826 al vicepresidente Francisco de Paula Santander”. AGN, Bogotá, Fondo Congreso, 12, f. 431.



[58]

Mientras tanto, los británicos insistían en formas de lograr comunicación entre ambos océanos por el istmo. Para ello comenzaron a operar barcos a vapor en los dos lagos del istmo a través de un contrato para transportar correo, extendiendo el servicio hasta las costas de Valparaíso.<sup>63</sup> En el istmo, se utilizaban caravanas de mulas cargadas para transportar correspondencia y mercancías, sobre todo de especias. Sin embargo, el proyecto de conexión interoceánica no se materializó durante el periodo de la Gran Colombia, sino hasta 1857 con la construcción del ferrocarril y, más tarde, en 1912, con la apertura del canal de Panamá.

El comercio Pacífico desde Colombia no tuvo una importancia ni un alcance significativos, comparado con el del Perú durante la década de 1820. Las aspiraciones del comercio global por la vía del Pacífico fueron una proyección utópica de la visión de Zea, Bolívar, Arosemena y otros líderes de la temprana república, quienes imaginaron el potencial de Colombia para convertir a la nueva nación en epicentro del comercio global. Anticipaban así la eventual incorporación de países como Perú y Chile al comercio Pacífico con Asia y la apertura del canal interoceánico en Panamá años más tarde.

El istmo, como símbolo de la nación colombiana, persiste hasta nuestros días, aun cuando Panamá se separó de Colombia en 1903. En 1834, después de la disolución de la Gran Colombia, el Congreso renombró al país Nueva Granada y escogió el istmo de Panamá como símbolo.<sup>64</sup> El escudo refleja un orden ideal en el cual Panamá es una parte integradora de la república. El símbolo exalta a la Nueva Granada como el único país de Suramérica con acceso a ambos océanos y buques zarpando como prueba de un futuro comercial que conecta al país como el resto del mundo (figura 3).

---

63. Lewis.

64. “Ley 3 de 1834 que designa las armas y el pabellón de la república”, may. 9, 1834. En: Lino Pombo, *Recopilación de leyes de la Nueva Granada* (Bogotá: Imprenta de Zoilo Salazar, 1845).



Figura 3. Escudo de armas de la república de la Nueva Granada en 1834.



[59]

Fuente: “Oficio que Lino de Pombo dirige al Secretario de Despacho de Guerra y Marina sobre las armas de la república, según lo dispuesto por la Ley del 9 de mayo de 1834”. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, smp 4, ref. 551 A.

## Conclusión

Distanciarse de la literatura histórica nacional que se ha ocupado en rastrear los conflictos personales entre caudillos republicanos o exaltar el llamado culto a Simón Bolívar es un paso necesario para repensar la experiencia fundacional de la llamada Gran Colombia. El proyecto integracionista de Colombia suele entenderse como una idea extraordinaria que solamente un visionario, hombre de letras y héroe libertador como Simón Bolívar pudo concebir para consolidar el asalto continental a las fuerzas imperialistas de España. El presente artículo invita a pensar la invención de la Gran Colombia desde el punto de vista del rol del acceso al océano Pacífico como un espacio comercial global utópico para quienes imaginaron el proyecto nacional colombiano entre 1820 y 1830. De esta forma se propone comprender la construcción republicana de maneras más amplias y expansivas que incluyan los diferentes proyectos regionales e imperiales en disputa durante la época.

El proceso de independencia revivió el viejo debate sobre la comunicación interoceánica a través del istmo de Panamá. En la imaginación de

[60]

extranjeros y colombianos, uno de los resultados posibles de esta época de reconfiguraciones geopolíticas sería la materialización del proyecto para abrir la comunicación interoceánica en el istmo. Dicha aspiración compartida por las élites locales, el gobierno de Bogotá y las potencias extranjeras estuvo vinculada a la posibilidad de crear un país hanseático en Panamá. Es decir, el único resultado posible del proceso de independencia no fue entonces la creación de Estados nacionales. Como el caso de Guayaquil también lo demuestra, los imperativos comerciales y condiciones geopolíticas de los territorios del eje Pacífico de Colombia permitieron tener visiones particulares de territorio y política comercial no necesariamente alineadas con un Estado centralista.

Investigaciones futuras deberían considerar cómo el gobierno de Bogotá y las élites de otras regiones lidiaron con los derechos, intereses e ideologías de otras naciones mientras avanzaban sus propios intereses.<sup>65</sup> Como ha argumentado Rafe Blaufarb, la historiografía de las guerras de independencia ha prestado poca atención a los intereses geopolíticos de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos sobre Latinoamérica durante este periodo. Para Blaufarb, la América española se convirtió en un lugar de disputas en el que las poblaciones locales utilizaron las rivalidades imperiales para su propio beneficio.<sup>66</sup> Aunque ignorado en la política contemporánea y en las narrativas de la nación colombiana, el acceso al Pacífico ocupó un lugar central en la imaginación de líderes, diplomáticos y diputados de la temprana república. El proyecto de conexión interoceánica fue esencial, además, en las agendas comerciales de Inglaterra y los Estados Unidos, y se convirtió así en un asunto clave de las tempranas relaciones diplomáticas y comerciales de esas naciones con Colombia. Una veta de investigación sobre el asunto del acceso al Pacífico y la conexión interoceánica puede aglutinar diferentes niveles de análisis (local, regional, nacional, imperial y global). De esta forma se podría poner en diálogo el problema de la transición entre Colonia y República en Colombia, incluyendo los debates sobre federalismo y centralismo y la economía política republicana, con historiografías sobre la construcción del mundo Pacífico en la historia global.

---

65. Greg Grandin, “The Liberal Traditions in the Americas: Rights, Sovereignty, and the Origins of Liberal Multilateralism”, *The American Historical Review* 117.1 (2012): 69.

66. Rafe Blaufarb, “The Western Question: The Geopolitics of Latin American Independence”, *The American Historical Review* 112.3 (2007): 742.

## OBRAS CITADAS

## I. Fuentes primarias

## Archivos

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, España

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia  
Sección República, Fondo Congreso

Archivo General de la Nación (AGNV), Caracas, Venezuela  
Archivo del Libertador, Correspondencia personal

[61]

## Periódicos

*The Colonial Journal* [Londres] 1817.

## Documentos impresos y manuscritos

*Administraciones de Santander*. Vol. 2. Bogotá: Fundación para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio y el Sesquicentenario de la Muerte del General Francisco de Paula Santander, 1990.

Alfaro, Ricardo J. *Vida del General Tomás Herrera*. Barcelona: Impr. de Henrich y compañía, 1909.

Arosemena, Mariano. *Apuntamientos históricos (1801-1840)*. T. II. Panamá: Biblioteca de la Nacionalidad / Autoridad del Canal de Panamá, 1999.

Bello, Andrés. *Silva a la agricultura de la zona tórrida*. Caracas: s.e., 1863.

Caldas, Francisco José de. “El influjo del clima sobre los seres organizados, Santafé, may. 10, 1808”. *Obras completas*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1966.

Clay, Henry. *The Papers of Henry Clay: Presidential Candidate, 1821-1824*. Lexington: University Press of Kentucky, 1963.

*Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y del Perú Simón Bolívar, para servir a la historia de la independencia del Suramérica*. Caracas: Imprenta de Devisme y hermano, 1827.

*Congreso de Cúcuta, 1821. Libro de Actas*. Bogotá: Banco de la República, 1971.

*Fuentes escritas sobre la independencia de Panamá de España. CL Aniversario (1821-1971)*. Panamá: Instituto Nacional de Cultura y Deportes / Dirección de Patrimonio Histórico / Editora de la Nación, 1971.

“Gazeta [Gaceta] de Colombia (1821-1826)”. Alexander Chaparro et al. *Banrepcultural*. Web.  
Groot, José Manuel. *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*. Bogotá: Casa editorial de M. Rivas, 1881.

- Lloyd, J. A. *Account of Levellings Carried across the Isthmus of Panama, to Ascertain the Relative Height of the Pacific Ocean and of the Atlantic at the Mouth of the River Chagres; Accompanied by Geographical and Topographical Notices of the Isthmus*. Londres: Royal Society, 1830.
- Memoria que el Secretario de Estado y del despacho del Interior presentó al Congreso de Colombia, sobre los negocios de su Departamento, año de 1823*. Bogotá: Espinosa, 1823.
- O’Leary, Daniel Florencio. *Gran Colombia y España (1819-1822)*. Madrid: Editorial América, 1919.
- Pombo, Lino. *Recopilación de leyes de la Nueva Granada*. Bogotá: Imprenta de Zoilo Salazar, 1845.
- Restrepo, José Manuel. *Documentos importantes de Nueva Granada, Venezuela y Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1969.
- Roca, Francisco María. *El amigo del país, ó ensayos sobre la felicidad de esta provincia*. Guayaquil: Imprenta de la Ciudad, 1822.
- Walker, Alexander. *Colombia: Being a Geographical, Statistical, Agricultural, Commercial, and Political Account of That Country*. Londres: Baldwin, Cradock, and Joy, 1822.

## II. Fuentes secundarias

- Afanador-Llach, María José. “Estrategias de guerra, territorio y economía política durante la restauración española en el Nuevo Reino de Granada y Venezuela, 1815-1819”. *1816: el terror y la sangre sublime*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2016.
- Bassi, Ernesto. *An Aqueous Territory: Sailor Geographies and New Granada’s Transimperial Greater Caribbean World*. Durham: Duke University Press, 2017.
- Beluche, Olmedo. “El istmo de Panamá y la independencia hispanoamericana”. *ALAI*. Web. Ene. 4, 2010. Disponible en: <http://alainet.org/active/37120&lang=es>
- Blaufarb, Rafe. “The Western Question: The Geopolitics of Latin American Independence”. *The American Historical Review* 112.3 (2007): 742-763.
- Bushnell, David. *The Santander Regime in Gran Colombia*. Westport: Greenwood Press, 1970.
- Bushnell, David. *The Making of Modern Colombia: A Nation in Spite of Itself*. Berkeley: University of California Press, 1993.
- Cañizares-Esguerra, Jorge. “How Derivative was Humboldt? Microcosmic Narratives in Early Modern Spanish America and the (other) Origins of Humboldt’s Ecological Sensibilities”. *Nature, Empire, and Nation: Explorations of the History of Science in the Iberian World*. Stanford: Stanford University Press, 2006.
- Carrera Damas, Germán. *El culto a Bolívar: esbozo para un estudio de la historia de las ideas en Venezuela*. Caracas: Grijalbo, 1989.

- Castillero Calvo, Alfredo. "El movimiento anseatista de 1826. Primera tentativa autonomista de los istmeños después de la anexión a Colombia". *Tareas* 1.4 (1960): 3-25.
- Conway, Christopher B. *The Cult of Bolivar in Latin American Literature*. Gainesville: University Press of Florida, 2003.
- Cubitt, David J. "Economy and Politics in Independent Guayaquil: Francisco Roca's 'El amigo del país', 1822". *Revista de Historia de América* 121 (1996): 83-129.
- Cushman, Gregory. *Guano and the Opening of the Pacific world: A Global Ecological History*. Nueva York: Cambridge University Press, 2014.
- Fals-Borda, Orlando. *Historia doble de la costa*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1979.
- Fazio Fernández, Mariano. *El Guayaquil colombiano, 1822-1830*. Guayaquil: Banco Central del Ecuador 1988.
- Grandin, Greg. "The Liberal Traditions in the Americas: Rights, Sovereignty, and the Origins of Liberal Multilateralism". *The American Historical Review* 117.1 (2012): 68-91.
- Gutiérrez Ardila, Daniel. *El reconocimiento de Colombia: diplomacia y propaganda en la coyuntura de las restauraciones, 1819-1831*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2012.
- Igler, David. *Great Ocean: Pacific Worlds from Captain Cook to the Gold Rush*. Nueva York: Oxford University Press, 2017.
- König, Hans-Joachim. *En el camino hacia la Nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y la nación de la Nueva Granada, 1750-1856*. Bogotá: Banco de la República, 1994.
- Laviana Cuetos, María Luisa. *Guayaquil en el siglo XVIII: recursos naturales y desarrollo económico*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1987.
- Lewis, Oscar. *Sea routes to the Gold Fields. The Migration by Water to California in 1849-1852*. 1949. Charleston: Nabu Press, 2011.
- Lomné, Georges. "El 'espejo roto' de la Colombia bolivariana (1820-1850)". *Inventando la nación: Iberoamérica siglo XIX*. Eds. Antonio Annino y François-Xavier Guerra. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Múnera, Alfonso. *Fronteras imaginadas: la construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*. Bogotá: Planeta, 2005.
- Szok, Peter A. *Wolf Tracks: Popular Art and Re-Africanization in Twentieth-Century Panama*. Jackson: University Press of Mississippi, 2014.
- Zúñiga, Gonzalo. "Canal interoceánico y la cordillera del Darién". *Revista del Chocó* 2.10 (1929).